Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0084

Lunes, 4 de mayo de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdeobispo

ANUNCIO. Aprobación inicial Presupuesto General Ejercicio 2020.

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha 29 de abril de 2020, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2020,con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, considerándose definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

También estará a disposición de los/las interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

Así mismo, se acuerda excepcionar la suspensión del plazo administrativo para presentar reclamaciones, a que se refiere el apartado tercero de la Disposición Adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, motivado en que la aprobación del presupuesto es una herramienta básica de protección del interés general e indispensable para el funcionamiento de los servicios municipales y más en la situación de crisis sanitaria actual.

Valdeobispo, 30 de abril de 2020
Óscar Alcón Granado
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-1285
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es